Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de Marzo de 2.000

EXPEDIENTE Nº 8.385/90

Res.D.Ex. Cs. N°061/00

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por la alumna Srta. Claudia Rosa Las Heras – L.U. N° 204.920, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Matemática(Plan/87) de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97) de esta Unidad Académica;

El dictamen de la Comisión de Carrera respectiva que corre agregada a fs. 54 de las presentes actuaciones ;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta.CLAUDIA ROSA LAS HERAS- L.U. 204.920, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Matemática(Plan/87) con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática (Plan/97) de esta Facultad, según se explicita seguidamente:

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan/97)		LICENCIATURA EN MATEMATICA (PLAN/87)
ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS	por	Algebra I

Es . 1 (una) materia aprobada por reconocimiento

ARTICULO 2º : Tener por autorizada para el período lectivo 2.000 la inscripción en las asignaturas Historia de la Matemática y Resolución de Problemas en Educación Matemática a la Srta Claudia Rosa Las Heras , alumna de la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97).

ARTICULO 3°: Hágase saber a la alumna recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas